



Datos generales

MUNICIPIO YAPACANI

Tercera Sección Municipal de la provincia Ichilo

El Municipio de Yapacaní, tiene como principal actividad la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal.

Yapacaní tiene jurisdicción sobre el sector Norte del Parque Nacional Amboró, que abarca una gran parte de su territorio conformado por la reserva forestal de provechamiento permanente “El Choré”.

El municipio de Yapacaní, conjuntamente con el de Buenavista, San Carlos tienen un 60% de su territorio dentro del Parque Nacional Amboró, rico en flora y fauna silvestre únicas en el mundo, considerándose a esta región como un potencial natural.

Datos generales:

Fundación: Su fundación se remonta al 23 de agosto de 1958, fecha en que se realizó la primera junta vecinal. Anteriormente, en este lugar sólo existía un puesto militar, en torno al cual se fueron dando asentamientos por personas de diferentes lugares del país, hasta conformar una comunidad.

Creación: Se crea la era. Sección Municipal mediante Ley 1144 del 13 de marzo de 1990.

Origen del nombre:

División Política: Tres cantones: Yapacaní, Puerto Grether, San Germán y 115 comunidades. Cuenta con 14 distritos.

Ubicación geográfica: Yapacaní se asienta a orillas del río del mismo nombre en el sector Norte del Parque Nacional Amboró y la Reserva Forestal “El Choré”.

17°24´ de Latitud sur y 63°52´ de Longitud Oeste

Vías de acceso: Se llega por la carretera asfaltada que conecta al departamento de Cochabamba.

Distancia: *Se encuentra a una distancia de 124 km de la ciudad capital Santa Cruz de la Sierra.

Clima: Su clima es Cálido húmedo con una temperatura media anual de 24°C

Extensión:

Población: 31.538 (datos del INE 2001)